

Noticiero de Soria

Año XVI. - Núm. 1.674.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Miércoles 2 de Marzo de 1904.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Felisa López San Martín

Falleció en esta Ciudad el día 4 de Marzo de 1903

A LOS 44 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Su esposo don Santiago las Heras, hijos, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirá agradecidos.

Soria 2 de Marzo de 1904.

El viernes 4 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, el Oficio de Año á las nueve de su mañana.

NOTICIA ESTADÍSTICA sobre la riqueza agrícola de la provincia de Soria.

ARTÍCULO II.

Enumeración de los cultivos principales, con la extensión aproximada que ocupa cada uno de ellos por término medio anual.

Los principales productos vegetales que el cultivo se obtienen en esta provincia son: cereales, legumbres, patatas, verduras y hortalizas, vino, cáñamo, lino, frutas, azafrán, anís, heno, pastos, y este año, por primera vez, remolacha azucarera.

Las comarcas más fértiles para la producción de cereales son los campos de Gómara y Noviercas, las tierras de Rioseco y Fuentepinilla, el campillo de Buitrago, las cuevas de Medinaceli, los campos de las Vicarías y las laderas de tierra del Burgo de Osma; las mejores legumbres se recolectan en Soria, Borobia, el Burgo, Noviercas, Pozalmuro é Hinojosa de la Si-

erra, reuniendo excelentes condiciones de tamaño, suavidad y blandura; en la producción de verduras y hortalizas se distinguen las de las huertas de Agreda, Soria y los Rábanos y las riberas del Burgo de Osma y Berlanga de Duero; la patata, cuya cosecha sigue en importancia á la de los cereales y puede considerarse como el verdadero pan del pobre, se recolecta en todos los pueblos de la provincia, siendo notables en este concepto las de Berlanga de Duero, Blacos y Torreblacos, y muy apreciadas por su finura y gusto las de Medinaceli; el anís se cultiva principalmente en la parte de Deza; el azafrán en Chércoles, Valtueña y Puebla de Eca, y por último, los mejores linos y los más crecidos y filamentosos, se crían en el valle de Tera y Valdeavellano, zona llamada sierra de Soria, obteniéndose los mejores cáñamos en Agreda, Débanos, Burgo de Osma, Almenar y Monteagudo.

ARTÍCULO III.

Terrenos dedicados al pasturaje.—Dehesas de pasto y monte bajo.—Praderas natu-

rales.—Prados artificiales.—Extensión de cada clase en hectáreas.—Indicaciones sobre el valor en renta.

Sabida es y reconocida por todos está, la gran importancia y extraordinaria utilidad que los prados naturales y artificiales presentan y las múltiples y variadas ventajas que ofrecen, pudiendo considerárselos con verdad como el fundamento de la fertilidad y riqueza de los campos, pues que el labrador siempre necesita cierto número de cabezas de ganado, ya como auxiliares poderosos de sus penosas tareas, ya para obtener otros productos, indispensables unos, lucrativos otros, beneficiosos todos.

Esta provincia, que ofrece por naturaleza inmejorables condiciones y recursos poderosos para la cria y alimentación de ganados en las faldas de sus montañas, en el suelo de sus montes y en los valles de sus sierras, es, sin embargo, la que menos procura aprovecharlas, siendo una de las principales causas del angustioso estado en que se encuentra, y acaso la que más poderosa y fatalmente ha contribuido á la terrible crisis por que atraviesa y á la espantosa miseria que la consume y aniquila, la notable disminución que en poco tiempo la ganadería en sus distintas especies ha experimentado, y la mala alimentación y peor régimen á que se hallan sometidas las diferentes clases de ganado que en la actualidad posee; porque el hombre con su irreflexiva avaricia y con su impremeditado y desmedido afán de roturar, olvidando dichas condiciones, y que por ellas esta provincia ha sido, es y será siempre más ganadera que agrícola, ha roturado prados y dehesas, descuajado montes y labrado quintos y baldíos que producían antes finos y abundantes pastos, para obtener escasas cosechas de cereales que, si en los primeros años compensaron por la fertilidad natural que poseían, los gastos que su cultivo ocasionaba, hoy no rinden apenas la simiente que se las confía, por no poder conservar aquella con los pocos abonos que les producen sus reducidos rebaños, que por otra parte no pueden tampoco aumentar, por la enorme disminución que en los terrenos de pasto han producido.

Los terrenos destinados al pasturaje en esta provincia consisten en prados de regadío y de secano, dehesas y tierras llamadas de pasto, y los que proporcionan los montes y baldíos.

A juzgar por el número considerable de ríos, arroyos, fuentes y manantiales que en esta provincia existen, que corren por todos sus pueblos y en todas direcciones la surcan, y á la buena disposición que ofrecen y favorables circunstancias que para su aprovechamiento presentan, cualquiera creería, y con razón, que es una de las primeras en terrenos de regadío, y que ya que por lo destemplado y frío de su clima y por la aridez de su suelo, no se aprovecharan para cultivos más lucrativos é importantes, se utilizaría al menos para la producción de pastos con que alimentar en grande escala toda clase de ganados, y sin embargo, nada menos cierto, tanto, que puede decirse no existen pastos de regadío, pues es tan pequeño el número de dehesas que disfrutan de este beneficio, tan escaso el número de prados regados y tan pequeña ó reducida su extensión, que bien puede calificarse de exigua su importancia, causando tristeza y verdadero dolor ver como generalmente se ve, con la mayor indiferencia y con el más lamentable abandono, áridas comarcas, extensas llanuras y dilatados valles, atravesados por caudalosos ríos y crecidos arroyos que, convenientemente encauzados y empleando en su canalización los capitales necesarios, serían un manantial constante de cuantiosa riqueza al par que fuente inagotable de ilimitada prosperidad.

VICENTE HERRERO SALAMANCA.

(Se continuará.)

El supermono.

En medio del farrago de noticias de aspecto sensacional, soporíferas en el fondo que acerca de la guerra de engaños, como ya empiezan á calificar algunos periódicos á la japo-rusa, traen los grandes diarios la en apariencia insulsa, pero en realidad interesante, de haber fallecido en

PÁGINAS DEL "QUIJOTE,"

Miguel de Cervantes Saavedra.

—16—

Y yo ansimismo dí á entender que la sostenía contra mi voluntad.

»Su padre llegó corriendo adonde estábamos; y viendo á su hija de aquella manera, le preguntó que qué tenía; pero, como ella no le respondiese, dijo su padre: «Sin duda alguna que, con el sobresalto de la entrada destes canes, se ha desmayado;» y quitándola del mío, la arrimó á su pecho; y ella, dando un suspiro y aún no enjutos los ojos de lágrimas, volvió á decir: «*Amejl*, cristiano, *amejl*; vete, cristiano, vete.»

»A lo que su padre respondió: «No importa, hija, que el cristiano no se vaya; que ningún mal te ha hecho, y los turcos ya son idos: no te sobresalte cosa alguna, pues ninguna hay

que pueda darte pesadumbre; pues, como ya te he dicho, los turcos, á mi ruego, se volvieron por donde entraron,

»—Ellos, señor, la sobresaltaron, como has dicho, dije yo á su padre; mas, pues ella dice que yo me vaya, no la quiero dar pesadumbre: quédate en paz, y con tu licencia volveré, si fuere menester, por yerbas á este jardín; que, según dice mi amo, en ninguno las hay mejores para ensalada que en él.

»—Por todas las que quisieres podrás volver, respondió Agimorato; que mi hija no dice esto porque tú ni ninguno de los cristianos la enojan, sino que, por decir que los turcos se fuesen, dijo que tú te fueses, ó porque ya era hora que buscases tus yerbas.»

»Con esto me despedí al punto de entrambos; y ella, arrancándosele el alma, al parecer, se fué con su padre, y yo, con achaque de buscar las yer-

bas, rodeé muy bien y á mi placer todo el jardín; miré bien las entradas y salidas y la fortaleza de la casa, y la comodidad que se podía ofrecer para facilitar todo nuestro negocio. Hecho esto, me vine: y dí cuenta de cuanto había pasado al Renegado y á mis compañeros, y ya no veía la hora de verme gozar sin sobresalto del bien que en la hermosa y bella Zoraida la suerte me ofrecía. En fin, el tiempo se pasó, y se llegó el día y plazo de nosotros tan deseado; y siguiendo todos el orden y parecer que con discreta consideración y largo discurso muchas veces habíamos dado, tuvimos el buen suceso que deseábamos, porque el viernes que se siguió al día que yo con Zoraida hablé en el jardín, el Renegado al anochecer dió fondo con la barca, casi frontero de donde la hermosísima Zoraida estaba.

»Ya los cristianos que habían de bogar el remo estaban prevenidos y

escondidos por diversas partes de todos aquellos alrededores. Todos estaban suspensos y alborozados, aguardándome, deseosos ya de embestir con el bajel que á los ojos tenían; porque ellos no sabían el concierto del Renegado, sino que pensaban que á fuerza de brazos habían de haber y ganar la libertad, quitando la vida á los moros que dentro de la barca estaban. Sucedió, pues, que así como yo me mostré y mis compañeros, todos los demás escondidos que nos vieron se vinieron llegando á nosotros. Esto era á tiempo que la ciudad estaba ya cerrada, y por toda aquella campaña ninguna persona parecía. Como estuvimos juntos, dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida, ó rendir primero á los moros bagarinos que bogaban el remo en la barca; y estando en esta duda, llegó á nosotros nuestro Renegado, diciéndonos que ¿en qué nos deteníamos? que ya era hora, y que todos sus mo-

Berlín el supermono, ó el superorangután Mr. Cónsul, que había logrado hacerse una reputación, que para sí la quisieran muchos inmortales, vulgo académicos, de éste ó del otro hemisferio.

El telégrafo no dice la causa de tan «sensible desgracia», pero puede muy bien creerse que tan «distinguido» cuadrumano ha debido morir «del último mal», que en esto, lo mismo el superorangután, que el superhombre, no se llevan ni un negro, no de Guinea, sino de uña, de diferencia; y para morir «prematuramente» no hay como ser buena tierra de abono para los microbios malos.

El orangután común y corriente ó, como diría un zoólogo de erudición barata, el *Orangutanis comunis*, es de difícil aclimatación en nuestras latitudes. Cuando no sucumbe de desesperación, pues hay pocos mamíferos que más intensamente sientan el amor á la libertad y á la independencia, y por consiguiente, que menos se resignen y soporten la esclavitud y la domesticidad mueren de tisis.

Su confirmación especial les hace pagar el pato, ó sea, el tributo obligado á la muerte, antes de tiempo, cuando se les saca de sus patrios lares; y de cada diez orangutanes que, de grado ó por fuerza, llegan á Europa, que para ellos es peor mil veces que para los europeos el país de los *bubis* tropicales, sucumben nueve y medio.

Y si eso acontece con el *comunis*, imagine el lector benévolo, lo que sucederá con el *super*, cuyas probabilidades de «espichar», están elevadas al cubo.

Los periódicos traen noticias curiosísimas; respecto á la vida y costumbres de M. Cónsul, el orangután de que ahora se trata; pero descartando las que entran de lleno en el consabido y manoseado capítulo de las imitaciones bípedas, siempre interesantes, diremos que el difunto ha prestado con su muerte un flaco servicio á la Compañía de seguros donde estaba, ó le había metido su amo ó empresario, que, como legítimo heredero, percibirá la suma de 625.000 francos ¡una piña! en que estaba valorada la vida de tan «ilustrado» orangután.

Hay que advertir que M. Cónsul, era un artista consumado, pues hacía, mal por supuesto, pero tratándose de un cuadrumano, resultaba admirable, cuanto pudiera ejecutar un bípedo, y en materia gimnástica, superaba, naturalmente, al hombre, inferior al mono y este no debe abochornar á la especie humana, en faenas trepadoras.

Este Cónsul ó este orangután ganaba 30.000 francos mensuales, ó sea lo que en España gana al año un ministro de la Corona, y ésto, por malos que sean, y generalmente lo son los ministros, resulte mortificante, no ya para nuestro nativo orgullo nacional sí que también para nuestra arrogancia política, dado que aquí, aun cuando ya va siendo relativamente fácil salir del montón y *agarrar* una cartera, siempre hay que gastar alguna saliva para llegar al banco azul, cuyos *emolumentos* legales por supuesto, son respecto á los del superorangután, como uno es á doce.

Parece que el amo de ese superbicho está inconsolable con la muerte de M. Cónsul, que tenía contratada hasta dos años fecha y que, según frase del mismo, esto es, del empresario, más que un animal, era un hombre.

Y he aquí por dónde este mono célebre ha venido á geringar, y pase el verbo en gracia á lo expresivo, ó á fastidiar, si ustedes lo prefieren, á nuestros más excelsos y rozagantes intelectuales, que después de batallar y afanarse como héroes y dioses quedan *debajo*, es un decir, de un moniaco de éstos, explotado por un empresario de agallas, que sabe hacer producir con una patochada á un orangután, lo que ni por soñación sería capaz de ganar en mil años de inspiración uno de nuestros más esclarecidos conspicuos.

ABEL IMART.

Lo de la prolongación del ferrocarril de Soria.

Después de lo que hace días dijimos respecto á este asunto, no hemos tenido más noticias que las que se dan en la carta siguiente, dirigida por el ministro de Obras públicas, al presidente y secretario de la Cámara oficial de comercio de Soria don Francisco González y don Victor Hernández, á cuya atención debemos el poder insertar dicha carta, que dice así:

«Muy señores míos y de mi distinguida consideración: He puesto en curso la instancia que como Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara de Comercio de esa población, me han remitido con su atenta carta, relativa á la prórroga de dos años para trasladar el ferrocarril de Castejón á Olvega de la carretera de Navarra.

He recomendado con interés este asunto y se están orillando las dificultades que, dentro de lo legal, impiden, por ahora, en absoluto, la autorización que se desea, pues el expediente adolecía de vicios que es preciso subsanar. Una vez hecho esto, la autorización solicitada podrá concederse, si no se presentaran más obstáculos que los mencionados.

Mucho le agradecerá poder complacerles á su atento S. S. q. b. s. m.—Manuel Alledesalazar.»

A lo que se ve el asunto, hasta ahora, anda en cartas de ministros (aunque recomendado con gran interés según dice) y veremos si en absoluto se consigue la autorización que se desea, etc., etc.

De reunión magna ó no magna, con Junta gestora, etc., etc., no hemos vuelto á saber una palabra, ó ignoramos también que últimas decisiones existan por parte de la empresa ó empresas que persiguen éste negocio.

Parece más bien, que hoy por hoy, no está tan próxima como fuera de desear la prolongación del ferrocarril para bien de los intereses generales de nuestra capital y provincia.

Ojalá nos equivocásemos.

Oficial.

El servicio obligatorio.

Ha sido ya aprobado en el Congreso el proyecto de ley de reforma de la de reclutamiento, en el que se suprime la sustitución personal de los mozos y su redención á metálico.

Vacunación de reclutas.

Con objeto de atender á la salud de los nuevos soldados, se ha dado una orden general, disponiendo que en cuanto se incorporen á sus cuerpos los reclutas que se están reconcentrando en las respectivas zonas ayer y hoy, se proceda á su vacunación.

Reclamaciones.

Con el fin de eximirse del servicio militar, los mozos del actual reemplazo que se crean con derecho, podrán desde luego presentar á las respectivas comisiones de quintas del Ayuntamiento los correspondientes escritos de prueba.

Traslación de penados.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los penados que sufren cadena perpetua y temporal en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas y Peñón de la Gomera, que por enfermedad, defecto físico ú otra causa cualquiera son inútiles con carácter permanente para el trabajo, deberán ingresar y cumplir sus condenas en las prisiones de penas aflictivas de Burgos, Chinchilla, Granada, Ocaña, Puerto de Santa María ó Tarragona.

Los reos sentenciados á reclusión perpetua ó temporal podrán cumplir su con-

dena en Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas, Peñón de la Gomera, Cartagena, Santoña ó San Miguel de Valencia.

No podrán ser destinados á las prisiones de Africa los reos sentenciados á penas de presidio ó prisión, en que la duración total de las varias condenas que hayan de cumplir cada uno sea igual ó superior á las que sufren en dichos lugares.

Las bajas que ocurran en la población penal de Africa por cumplimiento de este decreto serán cubiertas con individuos sentenciados á penas de reclusión, que, siendo menores de cincuenta años de edad, sean útiles para el trabajo.

Instrucción Pública.

La subsecretaría de Instrucción pública ha remitido una comunicación al rector de la Universidad de Zaragoza manifestando que las escuelas graduadas tienen el carácter de superiores y no pueden ser desempeñadas por maestros de escuela elemental.

Se hallan vacantes por concurso único en esta provincia las escuelas siguientes: **Completas de niños.**—Yanguas, con 625 pesetas.

Idem de niñas.—San Felices y Utrilla, con 625 pesetas.

Incompletas de ambos sexos.—Villabuena y Romanillos, 550; Calderuela, Navapalos, Barcebal, Fuentetecha, Palacio, Villalba, Sotillo de Caracena, Valdegeña, Cañicera, Carrascosa de Abajo, Tejado, Benamira, Villanueva de Zamajón, Escobosa de Almazán, Ojuel, Almantiga, Casillas, Cirujales, Aldealseñor, Villaverde, Torresuso, Esteras de Soria, Duáñez, Balluncar, Aldealafuente, San Andrés de San Pedro, Valdeluviel, Soliedra, Rollamienta, Añavieja, Sauquillo de Alcázar, Rabanera del Campo, Dévanos, Ledesma y Sauquillo de Parcedes, con 500 pesetas.

En el presupuesto aprobado para el año actual se ha consignado á favor del Habilitado de esta provincia la suma de 4.198 pesetas 90 céntimos, en el capítulo de obligaciones que carecen de crédito, siendo para pago de la subvención correspondiente al cuarto trimestre de 1897-98.

En el mes actual se anunciarán en la «Gaceta de Madrid» las vacantes de escuelas correspondientes al turno de concurso de ascenso.

Por el señor Rector de este distrito universitario han sido nombrados maestros interinos de Cobertelada, don Toribio Martínez; de Cabreriza, don Daniel Sanz; de Mosarejos, don Luis Martínez; de Andaluza, don Anselmo Alpanseque; de Sauquillo Alcazar, doña Paulina Pérez; de San Felices, doña Rosario Acereda; de Baraona, doña Concepción Zueva; de Casillas, doña Perpetua Crespo; de Rollamienta, doña Angela Arribas, y de Villabuena, don Saturio Pérez.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Incendio en Berlanga de Duero.

Con fecha de ayer recibimos la carta siguiente de nuestro Corresponsal de dicha villa:

Señor director: A las once y media de la noche del domingo último, se declaró un voraz incendio en la casa núm. 23 de la calle de Arcedianos, que habita el labrador Pedro Miguel, iniciándose en la cocina, tomando desde los primeros momentos aterradoras proporciones, amenazando destruir toda la manzana de casas.

Dadas las señales de alarma, pronto se vió concurrir al sitio de la catástrofe á las autoridades, guardia civil y todo el vecindario, con aquel buen deseo que es característico en este pueblo.

Pasados los primeros momentos de confusión, propios de situaciones tan apuradas, quedó organizado perfectamente el servicio, tanto para desalojar la casa donde el fuego se inició é inmediatas, como para localizar éste, cosa que se consiguió después de cuatro horas de rudo trabajo, y sería largo de referir los actos verdaderamente heroicos llevados á cabo por algunos vecinos.

Las mujeres confirmaron el buen nombre que de antiguo tienen conquistado por su arrojo, pues pasaron las cuatro horas acarreamo agua para la bomba y operarios, que la vertían desde los puntos más peligrosos, con un frío siberiano, sin que se las viera descansar un momento, y atravesando sin vacilar por los sitios de más peligro.

Con tan valiosos elementos quedaron reducidas las pérdidas á lo menos que podía esperarse dada la intensidad con que el fuego empezó, sin que afortunadamente hubiera ninguna desgracia personal, y salvando gran parte de los muebles.

La casa origen del fuego ha quedado en mal estado, habiendo padecido bastante las dos de los costados, y otra á continuación de la propiedad de don Domingo Gutierrez, que con gran generosidad ordenó desmontarla sin que á ella llegara el fuego, para evitar se propagase aquí.

Los vecinos del inmediato pueblo de Aguilera concurrieron presurosos á prestar sus servicios, apesar de lo intempestivo de la hora.

En la villa de Baraona, tres hombres desconocidos han fracturado dos puertas de la casa del vecino Dionisio Contreras quien al oírles bajó á obscuras al portal y entabló fuerte lucha con uno de ellos, recibiendo algunos arañazos en el cuello y la cara. La esposa de Contreras pidió auxilio desde la ventana y los cacos huyeron en dirección del pueblo de Bordecorex.

La guardia civil no ha podido, hasta ahora, lograr su captura.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Noviercas el joven de 16 años Pelagio Pérez Larraya como presunto autor de heridas de arma blanca, de pronóstico reservado, causadas á Laureano Barrera de 42 años.

Convicto y confeso del hurto y venta de varias piezas de lienzo y otros objetos, ha sido entregado al Juzgado el sugeto Julián Palacios Martínez, en el pueblo de Valdeubiel.

Ecós y Noticias

El temporal en Soria á vuelto á recrudecerse, despidiéndose febrerillo el corto con frío y granizo y habiendo comenzado ayer Marzo con una buena nevada, siguiendo hoy con temperatura bastante más baja y fuerte hielo.

Los agricultores y ganaderos se preocupan de invierno tan desigual y prolongado, y á todo esto el precio del trigo sube considerablemente y todos nos quejamos de la carestía de la vida, sin encontrarse soluciones más favorables.

El ministro de Agricultura ha concedido una subvención de 2.000 pesetas á la Cámara Agrícola de Vendrell para atender á los gastos del Congreso Agrícola que se ha de celebrar en aquella villa en el mes de Mayo próximo.

Desde hoy ó mañana quedará establecido un «Salón-Academia», para estudios del Bachillerato, en la Plaza de la Constitución núm. 7, 2º de esta Capital, siendo los profesores que componen dicho Centro los señores don Juan Plaza, don Octavio

Llanta, don Ramón Ferrer y don Alberto Vicén.

Digna de aplauso es la idea iniciada por estos señores, pues es la única manera de que los jóvenes estudiantes, puedan aprovechar los estudios que reciben en el Centro oficial y evitar al mismo tiempo ese temperamento belicoso que se vá notando en nuestra juventud escolar.

Es de esperar que los padres respondan á tan laudable iniciativa, teniendo en cuenta además la idoneidad del profesorado que compone el Salón-Academia y ya que no resultó aquello que se prometía en los planes oficiales.

Segun telegrama de ayer, el mercado de trigo en Barcelona se halla encalmado con precios sostenidos.

El Consulado de Austria-Hungría en Madrid (Calle Claudio Coello 56, primero), aconseja á los súbditos austriacos é húngaros de las provincias de Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Madrid, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo y Valladolid de inscribirse en la matrícula consular, presentando para este objeto los documentos de identidad que posean.

Agradecemos la atención queha tenido el señor Director de esta sucursal del Banco de España don José de Zarraga y Iriarte, enviándonos un ejemplar de la «Memoria» leída en la últim ajunta general de accionistas de dicha institución de crédito.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento y juzgado del pueblo de Benamira con 450 pesetas anuales y derechos de arancel.

También en Almarail se halla vacante la plaza de herrero con la dotación que se convenga entre los vecinos y el solicitante.

En la sesión que anteayer celebró nuestra Corporación municipal quedó constituida la Junta municipal nombrada.

Sentimos no haber obtenido ningun ejemplar del proyecto de presupuesto que hubieramos dado á conocer á nuestros habituales lectores.

La subasta de pinos anunaiada para el domingo último por tercera vez en el Ayuntamiento de esta capital, volvió á quedar desierta.

D. E. P. El sábado último falleció en la villa de Vinuesa el conocido propietario don Ramón Martínez Aragón á cuyo entierro segun nos dicen asistió numeroso acompañamiento.

Reciban la desconsolada madre, hermanos y demás familia nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

Anoche tuvo lugar en el teatrillo del *Circulo Mercantil* una velada, poniéndose en escena las obritas «La leyenda del monje», «E. H.» y «El alcalde interino» recibiendo muchos y justos aplausos cuantas jóvenes y aficionados en ellas tomaron parte.

Esta noche volverá á repetirse la velada y seguramente volverán á obtener iguales ovaciones.

Formado el padrón de cédulas personales para el año de 1904, se encuentra de manifiesto al público oficialmente para que los comprendidos en el mismo puedan formular las consiguientes reclamaciones caso de no estar conformes con la clasificación que se les propone, á cuyo efeto se encuentra expuesto en la Administración de Hacienda y Negociado correspondiente por el plazo de ocho días durante las horas de despacho.

Nuestros colegas locales *El Avisador* y *La Provincia* abogan en pró de la reconstrucción del Teatro de Soria como lo ha propuesto en sus artículos nuestro compañero don Mariano Granados.

Varias personalidades también se hallan conformes con el pensamiento.

Vamos á ver si «andando se demuestra el movimiento» en el asunto.

Los quintos llamados á filas discurren estos días alegremente por las calles de la población.

Ayer comenzaron las operaciones de la reconcentración que hoy continúan y se cree que mañana comenzarán á marchar los quintos elegidos para Cuerpos especiales y pasado mañana los demás.

D. E. P. Anteayer fué conducido á la última morada nuestro paisano el sereno municipal Cirilo Marín que durante muchos años había desempeñado tan trabajoso cargo, habiendo sido justamente nombrado para sustituirle en su plaza su hijo José que ya interinamente la había desempeñado.

CULTOS RELIGIOSOS

El viernes á las ocho de su mañana se celebra misa de comunión en la iglesia de San Juan de Rabanera, para los Asociados del Apostolado de la Oración.

El mismo viernes á las tres de la tarde se expone en la Insigne iglesia Colegial el precioso Lignum Crucis y acto continuo se cantan solemnes completas por la Capilla de música de la misma y terminadas predicará el sermón don Juan Plaza, canónigo magistral.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes.—Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. —5—

ÚLTIMA HORA

Notas de Madrid.

Las dudas de Romero Robledo para seguir siendo presidente del Congreso de los diputados, no se han desvanecido á última hora.

En vista de ello, el jefe del Gobierno señor Maura ha visitado al señor Dato. Parece que este, aunque propicio á prestarle apoyo, no le ha dado sin embargo una respuesta categórica y definitiva.

En los pasillos del Senado á última hora de ayer tarde se notó gran concurrencia de Senadores en la alta Cámara.

La causa de tal animación era la de reunirse la Comisión de presupuestos despues de la sesión, para ocuparse de los proyectos de créditos extraordinarios para Guerra, remitidos ya al Congreso y se cree que dará dictámen con un voto particular en contra suscrito por los representantes de las minorías en la Comisión.

Maura, sin preocupaciones al parecer, acompaña al Rey á su excursión á Toledo.

De Silvela (don Francisco) vuelve á surgir que ahora siente ánimos de volver á la vida activa de la política.

Villaverde está remozado como un niño con zapatos nuevos despues de su conferencia con el rey.

La solución que parece acercarse no puede fijarse definitivamente.

Han sido admitidas sus dimisiones de varios altos funcionarios.

De política exterior *cero*.

La Bolsa bajando.

RUSIA Y EL JAPÓN

—De París, acaba de recibirse un despacho de San Petersburgo en que se dice que

anoche á las once reinaba completa tranquilidad en Port-Arthur.

—Telegramas recibidos de Londres del teatro de la guerra desmienten que los japoneses atacaran el día 29 á Port-Arthur ni que echaran los rusos á pique un crucero japonés.

—El zar se dispone para marchar á Oriente y encargarse del mando de las fuerzas de mar y tierra.

—Un despacho de Tokio trasmite la noticia de que se ha comunicado á la escuadra japonesa orden de atacar hoy á Port-Arthur.

—Han llegado á Casania las anunciadas divisiones de cosacos, advirtiéndose en las tropas espíritu excelente y gran ardimiento.

Se han apoderado los cosacos de la línea telegráfica del Norte de Corea.

MANUAL DE CUENTAS AJUSTADAS.—A todos precios, por el sistema métrico-decimal.—Bonito folleto que consta de 240 páginas de lectura y se vende al precio de cincuenta céntimos ejemplar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.



RELOJERIA

DE

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, 40, SORIA.

Completo y variado surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios baratísimos.

Talleres destinados á la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos.

Pavones especiales, con el autógrafo ó iniciales, hechos en el día.

NOTA. Gratuitamente se facilita á quien lo solicite, precios de diversas casas constructoras, é instrucciones para la instalación de relojes públicos. —2—

Ampliaciones al platino inalterable.

30 pesetas con marco y 15 id. sin él, de hoja 50 por 60. Al óleo y al creyon otros precios.

Dirigirse con importe y retrato que se desee ampliar, señor Cervera en los grandes talleres de pintura y ampliación, Cuenca minera y fabril de Sama (Asturias), ó á sus padres en Soria, Sr. España, (Colegio.) 16

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos.

SE vende un piano vertical, en buen uso.—En casa de don Francisco Herrero, Zapatería núm. 21, darán razón. —3—

Ley vigente de Caza y Pesca

Con el Reglamento para su ejecución.

Edición oficial completa para poderla llevar cómodamente en el bolsillo.

Cuesta dos reales el ejemplar en la Librería de P. Rioja, Soria.

TIENDA Y GRAN CASA

DE

COMIDAS Y MERIENDAS

Soportales del Collado, número 25.—SORIA

Al frente del despacho se halla el conocido Alejo Casado, sirviendo á los parroquianos el buen vino de Aragón, Valdepeñas, Rioja, Valencia, Moscatel y Málaga, siendo la cocinera y dueña del Establecimiento, Tomasa Barranco y su hermana Anastasia.

Hay suculentos guisados y asados para los forasteros que vengan á la capital.

Si los clientes trajesen las viandas, también se les condimentarán y servirán á su gusto para las horas que las encarguen.

Se sirven cubiertos de 5 reales en adelante y se pueden pedir dos reales de cocido ó guisados todos los días del año.

Soportales del Collado, 25, SORIA.

(Rincón de «La Azucena.»)

Encuadernación.

En los talleres de la de Pascual Pérez Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.—Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, se hace toda clase de encuadernaciones en obras de lujo por delicadas que sean, encuadernación en pergaminos para protocolos, libros de actas, de comercio, «Gacetas», «Boletines», «Boletines eclesiásticos», albums, misales con el mayor lujo, así como también se hacen toda clase de carpetas, en folio, folio prolongado, en cuarto, en octavo y en octavo prolongado, entregándose á las veinticuatro horas de su encargo.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO.»

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.^a Matilde García

DE LÓPEZ

Falleció en Madrid el día 4 de Marzo de 1902

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

—D. E. P.—

Su desconsolado esposo é hijos,

Ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

To los los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en Nuestra Señora La Mayor y en la Ermita de la Soledad de esta ciudad, el día 4 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El estipendio será de diez reales.

